



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 155
Anuncio 3998/2024
martes, 13 de agosto de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Esparragalejo
Esparragalejo (Badajoz)

Anuncio 3998/2024

"Exposición pública del Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales del término municipal de Esparragalejo"

"EXPOSICIÓN PÚBLICA PLAN PERIURBANO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE ESPARRAGALEJO"

A los efectos previstos en el artículo 22.1 del decreto 260/2014, de 2 de diciembre, por el que se regula la Prevención y Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace saber que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 8 de agosto de 2024, ha prestado su conformidad al Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales del municipio de Esparragalejo redactado por el ingeniero técnico forestal don Enrique Álvarez Milán.

El documento técnico podrá consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas puedan formular las observaciones o reclamaciones que estimen convenientes, que en su caso, serán resueltas por el Pleno.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.esparragalejo.es> (<https://sede.esparragalejo.es>)).

Transcurrido el plazo indicado sin que se hubiesen presentado alegaciones o reclamaciones, se procederá a la remitir a la Conserjería de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Junta de Extremadura, la solicitud y documentación correspondiente para su aprobación.

Esparragalejo, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Fco. José Pajuelo Sánchez.